Tunja, 13 de agosto de 2024

**WILLIAM FERNANDO RINCÓN CELY**
Secretario de infraestructura territorial
Alcaldía Mayor de Tunja

**OF 059 CTO SIT-183**

***REFERENCIA*:** CONTRATO DE INTERVENTORÍA SIT-183 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

***ASUNTO:*** *Solicitud de prórroga No.2 al contrato de obra No. 2082 de 2023 e interventoría 2098 de 2023*

Por medio de la presente y acorde a la solicitud realizada por la firma contratista de obra mediante el oficio COTUN-2082-2023-035 del 12 de agosto de 2024, se solicita amablemente a la supervisión del proyecto proceder con el trámite administrativo que permita suscribir la Prorroga No.2 al contrato de obra de obra No. 2082 de 2023 y en concordancia con la ejecución en paralelo y dependencia contractual la Prorroga No.2 del contrato de interventoría 2098 de 2023 por un término de dos (02) meses calendario.

Se aclara que el adicional en tiempo solicitado en el presente oficio por parte de esta interventoría no generara costos adicionales para el municipio, y se avala en conformidad a la solicitud de la firma contratista la cual la requiere en función de la necesidad de lograr el alcance al cual se comprometió mediante firma del contrato, subsanando demoras presentadas por inconvenientes técnicos, climáticos, y ajustes requeridos en calidad que permitan el cumplimiento a cabalidad de las obras pertenecientes al mismo. La mencionada prorroga se solicita presentando un avance del 20.03% correspondiente a **CIENTO CIENCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS Y CERO CUATRO CENTAVOS ($156,140,755.04)** del total del valor del contrato.

Sin otro particular,

SEBASTIAN TOLEDO MOYA
R.L. APP Control Ingeniería S.A.S.
Anexo: Solicitud del contratista.